



PRESIDENCIA

Secretaría General

ACTA 06/2017

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE
DE 12 DE MAYO DE 2017

En la ciudad de Sevilla, siendo las once horas del día doce de mayo de dos mil diecisiete, se reunió en el Salón de Sesiones de la Sede de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Fernando Rodríguez Villalobos, con la asistencia de la Vicepresidenta D^a Agripina Cabello Benítez y de los Diputados, D. Diego Manuel Agüera Piñero, D^a Trinidad Carmen Argota Castro, D. José Benito Barroso Sánchez, D^a Lidia Ferrera Arias, D^a Ángeles García Macías, D. Curro Gil Málaga, D^a Ana Isabel Jiménez Contreras, D^a Asunción Llamas Rengel, D. Mario Martínez Pérez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D^a Rocío Sutil Domínguez, D^a María Concepción Ufano Ramírez, D. Fernando Zamora Ruiz, D. Eloy F. Carmona Enjolras, D^a Isabel Díaz Cutiño, D^a Carolina González Vigo, D^a M^a Eugenia Moreno Oropesa, D^a Virginia Pérez Galindo, D. Juan de la Rosa Bonsón, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Manuel Begines Sánchez, D. José Antonio Cabrera Rodríguez, D^a María Josefa Izquierdo Bustillo, D^a Engracia Rivera Arias, D. Fidel Romero Ruiz, D. Francisco Javier Millán de Cózar y D. Julián Manuel Moreno Vera.

Asistiendo asimismo D. Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, Secretario General, y estando presente D. Eduardo López Vitoria, Interventor Provincial.

Reunido el Pleno en sesión extraordinaria y urgente, de acuerdo con la convocatoria cursada al efecto, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, tras lo cual se pasa a conocer de los asuntos del Orden del Día.

Como Secretario General dejo constancia de que si el número de votos emitidos en algunos de los puntos incluidos en el Orden del Día no coincide con el número de Diputados Provinciales que asisten a la sesión, se entiende que se encuentran ausentes del Salón de Plenos en el momento de la votación.

Código Seguro De Verificación:	+9TQIf1jausM4y+qVPEz3Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	27/05/2017 14:40:09	
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	26/05/2017 11:53:16	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/+9TQIf1jausM4y+qVPEz3Q==			



PRESIDENCIA

Secretaría General

1.- Ratificación del carácter urgente de la convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento Orgánico de la Diputación, sometida a votación el carácter urgente de la Convocatoria, el Pleno de la Corporación, **por unanimidad (Grupos Socialista, Popular, IU-LV-CA, Ciudadanos y Participa Sevilla), que supone la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, ACUERDA: Ratificar** el carácter urgente de la convocatoria.

2.- Aprobación acta nº 05/2017 de la sesión de 27 de abril, en documento electrónico.

Se somete a aprobación el acta núm. 05/2017 de la sesión de 27 de abril, en documento electrónico, que es aprobada **por unanimidad (Grupos Socialista, Popular, IU-LV-CA, Ciudadanos y Participa Sevilla), y sin reparos.**

3.- Concesión Honores y Distinciones de la Diputación Provincial de Sevilla año 2017.

El Sr. Secretario General da lectura al dictamen de la Comisión Informativa de Concertación y Desarrollo Local y Tecnológico de fecha 12 de mayo de 2017, informando favorablemente la propuesta de Acuerdo que figura en el expediente.

En Sesión Plenaria de 27 de octubre de 2005 se aprobó el Reglamento de Honores y distinciones de la Diputación Provincial de Sevilla, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 24 de 31 de enero de 2006, en el que se regula la imposición de Honores y Distinciones para reconocer, de forma pública y solemne, los servicios extraordinarios, merecimientos especiales y los nobles empeños de quienes se hayan distinguido en el cumplimiento de su tarea en beneficio de España, de Andalucía y, especialmente, de la Provincia de Sevilla.

Código Seguro De Verificación:	+9TQIf1jausM4y+qVPEz3Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	27/05/2017 14:40:09
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	26/05/2017 11:53:16
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/+9TQIf1jausM4y+qVPEz3Q==		





PRESIDENCIA

Secretaría General

Estudiadas las memorias que acreditan los méritos que hacen a los aspirantes acreedores de la distinción, constando en el expediente los informes preceptivos del Coordinador de Relaciones Protocolarias de fechas 12 y 10 de mayo y de la Secretaría General, de 10 de mayo de 2017, habiéndose dictaminado favorablemente por la Junta de Gobierno y dado cuenta a la Junta de Portavoces en sesiones celebradas el 10 de mayo, el Pleno de la Corporación **por unanimidad (Grupos Socialista, Popular, IU-LV-CA, Ciudadanos y Participa Sevilla), y con el quórum de dos tercios del número legal de miembros de la Corporación, ACUERDA:**

PRIMERO.- Conceder para el año 2017 los siguientes reconocimientos:

HIJO PREDILECTO DE LA PROVINCIA

-D. José Rodríguez de la Borbolla

HIJA ADOPTIVA DE LA PROVINCIA

-Dña. Ainhoa Arteta Ibarrolaburu

MEDALLAS DE ORO DE LA PROVINCIA

-Dña. María del Monte Tejado Algaba "María del Monte"

-D. Juan Robles Pérez

-D. Gervasio Iglesias Macías

-D. Francisco Granados Salvador "Macoco"
(título póstumo)

-Dña. Rocío González Torres "la capitán Torres"

-Mujeres conocidas como 17 Rosas de Guillena
(título póstumo)

PLACAS DE HONOR DE LA PROVINCIA

-Fundación Cruzcampo

-Canal Sur. 20 años Informativos Locales

-Fundación Medicamentos Huérfanos y
Enfermedades Raras (MEHUER)

-Asociación Autismo de Sevilla

Código Seguro De Verificación:	+9TQIf1jausM4y+qVPEz3Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	27/05/2017 14:40:09	
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	26/05/2017 11:53:16	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/+9TQIf1jausM4y+qVPEz3Q==			



PRESIDENCIA

Secretaría General

SEGUNDO.- Que estos Honores y Distinciones sean impuestos formalmente en el acto solemne con presencia de la Corporación Provincial el próximo día 23 de mayo de 2017.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas y diez minutos del día del encabezamiento, de todo lo cual se levanta la presente acta, que firma el Presidente conmigo el Secretario, que doy fe.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GENERAL,

Código Seguro De Verificación:	+9TQIf1jausM4y+qVPEz3Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	27/05/2017 14:40:09	
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	26/05/2017 11:53:16	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/+9TQIf1jausM4y+qVPEz3Q==			